1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

N. del Contrato: 90-007-2020	**Fecha de Suscripción**: 15-05-2020
Nombre del Contratista: **INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.**	**Nit**: **900.916.121-1**

Objeto: "Prestar a la unidad administrativa especial dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN Medellin, los servicios de desnaturalización, destrucción y/o gestión de residuos con el menor impacto ambiental y disposición final adecuada de los residuos generados por las mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la nación; y de los bienes muebles adjudicados a la nación, en procesos de cobro coactivo y concursales cuya destrucción haya sido ordenada mediante acto administrativo".

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 2020 o hasta el agotamiento de la partida presupuestal. evento que ocurra primero, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la dirección seccional de aduanas de Medellín, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando corresponda.

Fecha de Inicio: 15/05/2020	**Fecha de Terminación:** 30/06/2020

Valor del Contrato: El precio estimado total para el proceso, incluido el impuesto de IVA, es la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000)**

Periodo Evaluado: Primer evento de destrucción del 20 al 23 de mayo de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$ 50.000.000,00
Valor adiciones	0
Valor del contrato incluidas las adiciones	0
Valor ejecutado a la fecha	$ 6.477.199,00
Valor por ejecutar	$ 43.522.801,00
Valor mensual	0

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

De acuerdo al cronograma de destrucción para la vigencia de 2020, el día 11 de mayo se programó el primer evento de destrucción de mercancías ADA, correspondiente a la Resoluciones de Destrucción Nos. 000260, 000328, 000492 y 000512 de fechas 11, 20 de febrero, 10 y 13 de marzo de 2020 respectivamente, para llevarse a cabo del 19 al 23 de mayo de 2020.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el primer evento de destrucción de mercancías ADA, mes de mayo de 2020, se presentó un accidente de trabajo en el sitio indicado para la desnaturalización de las

mercancías, ocasionado por un conato de incendio en el molino utilizado para las carcasas de celular; el cual expulso un plástico y golpeo a la funcionaria Azucena Gómez, Jefe de la División Gestión Administrativa y Financiera de la seccional de aduanas de Medellín y le genero 3 días de incapacidad; sin embargo la ejecución de la actividad se completó a cabalidad.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el primer evento de destrucción de mercancías ADA, del mes de mayo de 2020, se observó que para la destrucción de mercancías tipo carcasas y estuches para celular, el proceso de desnaturalización de este tipo de residuos que se realiza en la máquina trituradora debe ser mejorado; toda vez que el picado de las mismas no es el óptimo, ya que se pudo evidenciar que los residuos que emana el molino no cumplen a satisfacción la desnaturalización de alguna parte de las mercancías.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Jurídicamente: Cumplió con las obligaciones del contrato al igual que con el pago de la seguridad social.
Es de anotar que el contratista debe facturar a los tres días hábiles siguientes a la culminación del contrato.

Técnicamente: Se verifico el objeto del contrato y las condiciones técnicas. Se desnaturalizaron mercancías tales como:

RESIDUOS ORDINARIOS	4.871 KILOS
RESIDUOS ESPECIALES	1.092 KILOS
RAEE	949 KILOS
RESPEL NACIONAL	550 KILOS
RAEE INTERNACIONAL	8 KILOS

Total, Kilos: 7.470

El valor del primer evento de destrucción de mercancías ADA mes de mayo de 2020, fue de $ **1.981.951.286,25.**

Financieramente: El contratista allego la factura de venta electrónica cumplidamente.

Económicamente: El precio ofertado se mantiene.

Se revisó la factura electrónica No. AMDE2867 del 28 de mayo de 2020, que cumpliera con los requisitos estipulados en el art.617 del Estatuto Tributario, se realizó registro contable en el SIIF, desde la entidad se ha cumplido con el pago del contrato, el cual fue realizado el día 17 de junio de 2020 por valor $ 6.477.199. Adicionalmente se encuentran al día por concepto de riesgos laborales, salud y pensión de sus empleados, así como en el pago de parafiscales con planilla No. 44770950.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

Se elaboró Acta de inicio del contrato de fecha 15 de mayo de 2020 y Acta de Entrega Mercancías Especiales para su disposición final Aliados INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S, debidamente firmada por el funcionario delegado por el G.I.T. de Comercialización y el empleado autorizado por el operador contratante.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

Según planilla número 44770950 de fecha 03 de junio de 2020 y Certificación de pagos de Salud, Riesgos Profesionales y Parafiscales firmada por el Representante Legal, y Certificado Industria Ambiental S.A.S. de destrucción de mercancías DIAN.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Durante el primer evento de destrucción de mercancías ADA, del mes de mayo de 2020, se dio cumplimiento a las actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

El presente informe se firma en Medellín, a los 19 días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN
Jefe G.I.T. de Comercialización (A)
División de Gestión Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos y Adunas Nacionales de Medellín

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboro: ***LINA INES MOSQUERA MARTINEZ***
Funcionaria de la División de Gestión Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos y Adunas Nacionales de Medellín
Apoyo a la Supervisor del Contrato